



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto de Familia
Medellín - Antioquia

ESTADO ELECTRÓNICO No. 175

FECHA: 01/12/2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2019-00607	Ejecutivo por Alimentos	Maria Jose Vahos	Juan Guillermo Muriel	29/11/2023	PDF
2019-00769	Ejecutivo por Alimentos	Maria Angelica Rodriguez	Jeison David Sierra	29/11/2023	PDF
2021-00534	Sucesión		Esther Angelica Estrada Gonzalez y otro	29/11/2023	PDF
2021-00610	Ejecutivo por Alimentos	Monica Milena Ruiz	Carlos Alberto Goez	29/11/2023	PDF
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 01/12/2023 y a la hora 8:00 a.m., se fija el presente estado por el termino legal de un día se desfija en la misma a las 5:00 p.m.					

LESLIE STEVE JARAMILLO MONTOYA
Secretario